

TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

INFORME ANUAL DE 
LABORES 2023



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
• Misión	8
• Visión	8
• Objetivos estratégicos	8
• Jueces	12
• Atribuciones constitucionales y legales	13
GESTIÓN JURISDICCIONAL	15
GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN ELECTORAL.....	33
• Productos investigativos contencioso electorales	38
• Servicio de atención al ciudadano	52
GESTIÓN COMUNICACIONAL	55
• Estrategia de comunicación del TCE.....	57
• Campaña Trabajo Jurisdiccional.....	59
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	61
• Presupuesto	63
• Adquisiciones de bienes y servicios	65
• Talento Humano.....	66



PRESENTACIÓN



Presentación

El año 2023 ha sido testigo de significativos avances en la gestión institucional del Tribunal Contencioso Electoral, marcando hitos importantes hacia la consolidación de la justicia electoral en nuestro país, en un contexto donde la transparencia, la equidad y la legitimidad de los procesos electorales son fundamentales para el fortalecimiento de la democracia, este organismo ha desempeñado un rol importante en la salvaguarda de los derechos de participación y el respeto a la Constitución y la ley en los procesos electorales.

El presente Informe de Labores se constituye como un compendio de las actividades llevadas a cabo por el Tribunal Contencioso Electoral durante el año 2023, destacando logros significativos, desafíos superados y lecciones aprendidas, dando cumplimiento a su misión, con una mirada centrada en la visión institucional y una ambiciosa proyección en la región, el Tribunal Contencioso Electoral se va posicionando como un referente en la defensa de la legalidad y la transparencia en el ámbito jurídico electoral.

Durante el año 2023, el Tribunal Contencioso Electoral ha actuado con diligencia y responsabilidad en la resolución de controversias y conflictos derivados de los procesos electorales. La emisión de fallos fundamentados ha permitido mantener la confianza de la ciudadanía en la institucionalidad, promoviendo la estabilidad política y social, y construyendo bases sólidas para combatir y erradicar la violencia política de género.

Además, se han implementado mecanismos innovadores para agilizar la tramitación de causas, optimizando la gestión interna y reduciendo los tiempos de respuesta. La introducción de tecnologías avanzadas

ha permitido modernizar los procesos contenciosos electorales, respondiendo con mayor eficiencia y transparencia en la toma de decisiones.

La transparencia continúa siendo un pilar fundamental en la labor del Tribunal Contencioso Electoral. Durante el presente año, se han implementado medidas adicionales para fortalecer la rendición de cuentas y la apertura informativa, brindando a la ciudadanía acceso pleno a la información relevante sobre los procesos contenciosos electorales. Asimismo, se han promovido espacios de participación ciudadana, liderando iniciativas para el desarrollo de programas de capacitación que promueven la comprensión y el interés ciudadano en los temas relacionados con la justicia electoral.

Conscientes de la importancia de compartir buenas prácticas y colaborar en la construcción de sistemas electorales sólidos, el Tribunal Contencioso Electoral ha fortalecido sus lazos de cooperación a nivel regional, con intercambios de experiencias, participación en foros internacionales y colaboración con organismos especializados que han enriquecido la perspectiva del Tribunal, permitiendo la adopción de mejores prácticas para el cumplimiento de su misión institucional.

En conclusión, el informe que presentamos refleja un año de arduo trabajo, compromiso y responsabilidad para el Tribunal Contencioso Electoral. A medida que continuamos nuestro camino hacia profundizar los principios constitucionales que inspiran a nuestra democracia reafirmamos nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y la confianza ciudadana como pilares esenciales de nuestros valores republicanos.

Misión

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

Visión

Su visión es ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales

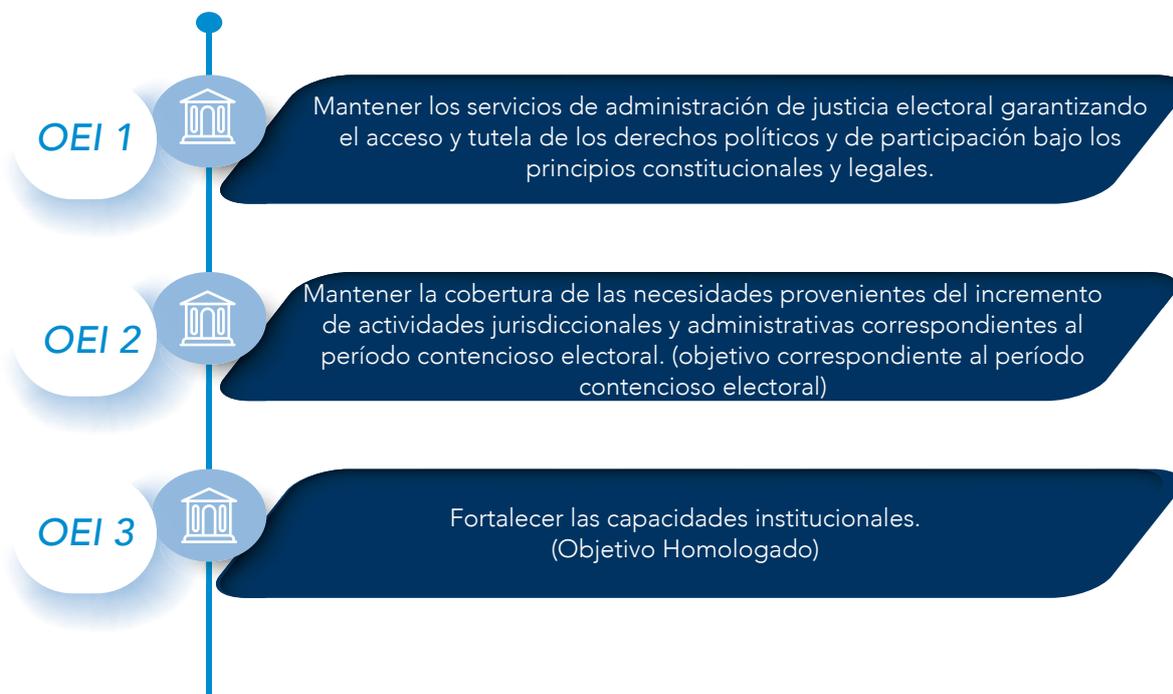


Gráfico No.1: *Objetivos Estratégicos Institucionales*

Objetivos Operativos



Gráfico No.2: Objetivos Operativos

Los resultados del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional año 2023, se presenta un enfoque detallado y comprometido que ha guiado las acciones del Tribunal Contencioso Electoral hacia la consecución de sus metas. Nuestra gestión se ha alineado con la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, reflejando nuestro firme compromiso con los objetivos globales de sostenibilidad; a más de estar alineada a los objetivos globales, contribuimos al

“Plan Nacional de Desarrollo- Plan Creación de Oportunidades 2021-2025”, concebido como un marco integral para fomentar el crecimiento equitativo del Estado.

En este contexto, se exponen los logros obtenidos durante la ejecución del Plan Estratégico Institucional en el año 2023, testimonio del compromiso institucional del Tribunal Contencioso Electoral.



ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL CON LA AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible u Objetivos Globales fueron diseñados para ser un *“plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos”*; constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

El Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, como máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública en Ecuador, a través del cual el Gobierno Nacional ejecuta las propuestas presentadas en el Plan de Gobierno; establece las prioridades del país para el período señalado, en alineación con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS		AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
METAS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS		
OBJETIVOS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND	POLÍTICAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2025
		PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2025
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES		
META ANUAL 2023		
META ALCANZADA 2023		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2023
MONTO DEVENGADO		
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.		
Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.		
Objetivo 14		
Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.		
Política 14.1		
Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.		
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL (Obj. Período contencioso electoral).	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
El objetivo homologado según la Secretaría Nacional de Planificación no tiene meta establecida, sin embargo, el Tribunal Contencioso Electoral internamente se establece alcanzar una meta del 90%.	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral. Superior o igual a 5 Productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.
96% de ejecución presupuestaria.	88% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral.	<ul style="list-style-type: none"> 95.66% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver por el Tribunal Contencioso Electoral. 9 productos finales relacionados con investigación contencioso electoral. 11 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.
01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	56 ELECTORAL	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
USD. 1.467.041,74	USD. 742.673,57	USD. 1.398.271,30

Tabla No. 1: Alineación a los ODS y al PND

Integración del Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador establece que el Tribunal Contencioso Electoral se conformará por cinco miembros principales, que ejercerán sus funciones por seis años; y se renovarán parcialmente cada tres años, dos miembros en la primera ocasión, tres en la segunda, y así sucesivamente. Existirán cinco

miembros suplentes que se renovarán de igual forma que los principales. La Presidenta o Presidente y la Vicepresidenta o Vicepresidente se elegirán de entre sus miembros principales, y ejercerán sus cargos por tres años.

Actualmente está conformado por:



JUECES PRINCIPALES (de izquierda a derecha)

Dr. Fernando Gonzalo Muñoz Benítez - Juez Presidente

Ab. Ivonne Coloma Peralta - Jueza Vicepresidenta

Dr. Joaquín Vicente Viteri Llanga

Mgs. Ángel Eduardo Torres Maldonado

Mgs. Guillermo Ortega Caicedo

JUECES SUPLENTES

Mgs. Juan Patricio Maldonado Benítez

Mgs. Richard Honorio González Dávila

Dr. Roosevelt Macario Cedeño López

CONJUECES

Dra. Solimar Herrera Garcés

Mgs. Jorge Baeza Regalado

Dr. Juan Peña Aguirre

Mgs. Ana Arteaga Moreira

Dr. Francisco Hernández Pereira

Mgs. Rocío Ballesteros Jiménez

Dr. Edison Toro Calderón

Atribuciones constitucionales y legales del Tribunal Contencioso Electoral

1. Conocer y resolver los recursos electorales contra los actos del Consejo Nacional Electoral y de los organismos desconcentrados, y los asuntos litigiosos de las organizaciones políticas.
2. Administrar justicia como instancia final en materia electoral y expedir fallos;
3. A petición de parte, conocer y resolver las resoluciones administrativas del Consejo Nacional Electoral relativas a la vida de las organizaciones políticas;
4. Conocer y resolver los asuntos litigiosos internos de las organizaciones políticas;
5. Sancionar el incumplimiento de las normas sobre financiamiento, propaganda, gasto electoral, no discriminación o violencia política de género, paridad de género, inclusión de jóvenes y demás vulneraciones de normas electorales.
6. Resolver en instancia definitiva, sobre la calificación de las candidatas y candidatos en los procesos electorales;
7. Conocer y resolver las quejas que se presentaren contra las consejeras y consejeros, y demás funcionarios y miembros del Consejo Nacional Electoral y de las juntas provinciales electorales;
8. Dictar en los casos de fallos contradictorios, por mayoría de votos de sus miembros, la disposición que debe regir para el futuro, con carácter obligatorio, mientras no se disponga lo contrario;
9. Declarar la nulidad total o parcial de un proceso electoral, en los casos establecidos en la presente
10. Expedir las normas sobre ordenación y trámite de los procesos, así como las resoluciones y la reglamentación necesaria para su funcionamiento;
11. Determinar su organización, formular y ejecutar su presupuesto ordinario y el extraordinario para procesos electorales;
12. Juzgar a las personas, autoridades, funcionarios o servidores públicos que cometan infracciones electorales;
13. Conocer y absolver acerca de las consultas sobre cumplimiento de formalidades y procedimiento de las remociones de las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados;
14. Capacitar y difundir los aspectos relacionados con la justicia electoral y los procedimientos contenciosos electorales; y,
15. Ejercer las demás atribuciones establecidas en la ley relacionadas con su competencia.



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR**

GESTIÓN JURISDICCIONAL



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR**

El Tribunal Contencioso Electoral, como órgano de la Función Electoral, es el encargado de garantizar, en sede jurisdiccional, el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía. Durante el período de enero a diciembre 2023, se tramitaron 461 causas y alcanzamos un 95.66% de causas resueltas.

Cabe señalar que el 4,34% de causas no resueltas corresponde a aquellas cuya sustanciación se encuentra en su curso

normal; y como tal, no constituyen mora por parte de esta institución.

Cabe señalar que el juzgamiento de infracciones, acciones de queja y algunos casos de recursos subjetivos contencioso electoral, como aquellos desarrollados por conflictos internos de las organizaciones políticas; se tratan en doble instancia dentro del mismo Tribunal; no obstante, para efectos del presente reporte, se lo presenta como una sola causa.

El detalle es el siguiente:

Causas Ingresadas Enero - Diciembre

TIPO DE CAUSA	No.
Recurso subjetivo contencioso electoral	117
Infracciones	196
Acción De Queja	28
Consulta sobre procesos remoción GAD	2
Otros	17
TOTAL INGRESADAS	360

Tabla No. 2: Causas ingresadas – Tipo de causa

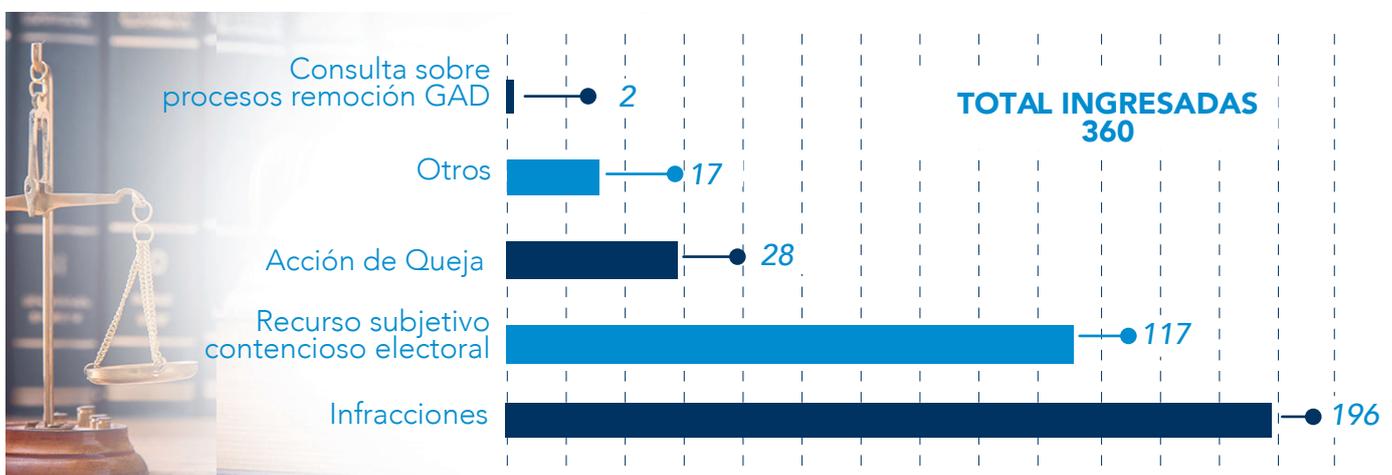


Gráfico No. 5 Causas Ingresadas enero - diciembre 2023

Causas Ingresadas Enero - Diciembre

Sin perjuicio de tratarse de un órgano concentrado, con única sede en la ciudad de Quito, por mandato constitucional, el Tribunal Contencioso Electoral implementó mecanismos para que la ciudadanía residente en todas las provincias del país pueda acceder a la justicia electoral, a través de la página

web (simplificación de trámites), correos electrónicos institucionales y el uso de firma electrónica para ampliar el acceso a la justicia electoral.

A continuación, se presenta el ingreso de causas, desglosado por provincias, por medio de la siguiente tabla:

CAUSAS POR PROCEDENCIA

AZUAY	1
CAÑAR	1
CARCHI	3
CHIMBORAZO	3
IMBABURA	1
COTOPAXI	7
ESMERALDAS	7
GALÁPAGOS	1
GUAYAS	21
LOJA	6
LOS RÍOS	3
MANABÍ	14
MORONA SANTIAGO	1
ORELLANA	7
PASTAZA	1
PICHINCHA	15
SANTA ELENA	3
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	5
SUCUMBÍOS	2
TUNGURAHUA	87
NACIONAL	157
INTERNACIONAL	14
TOTAL	360

Tabla No. 3: Causas ingresadas – Por procedencia

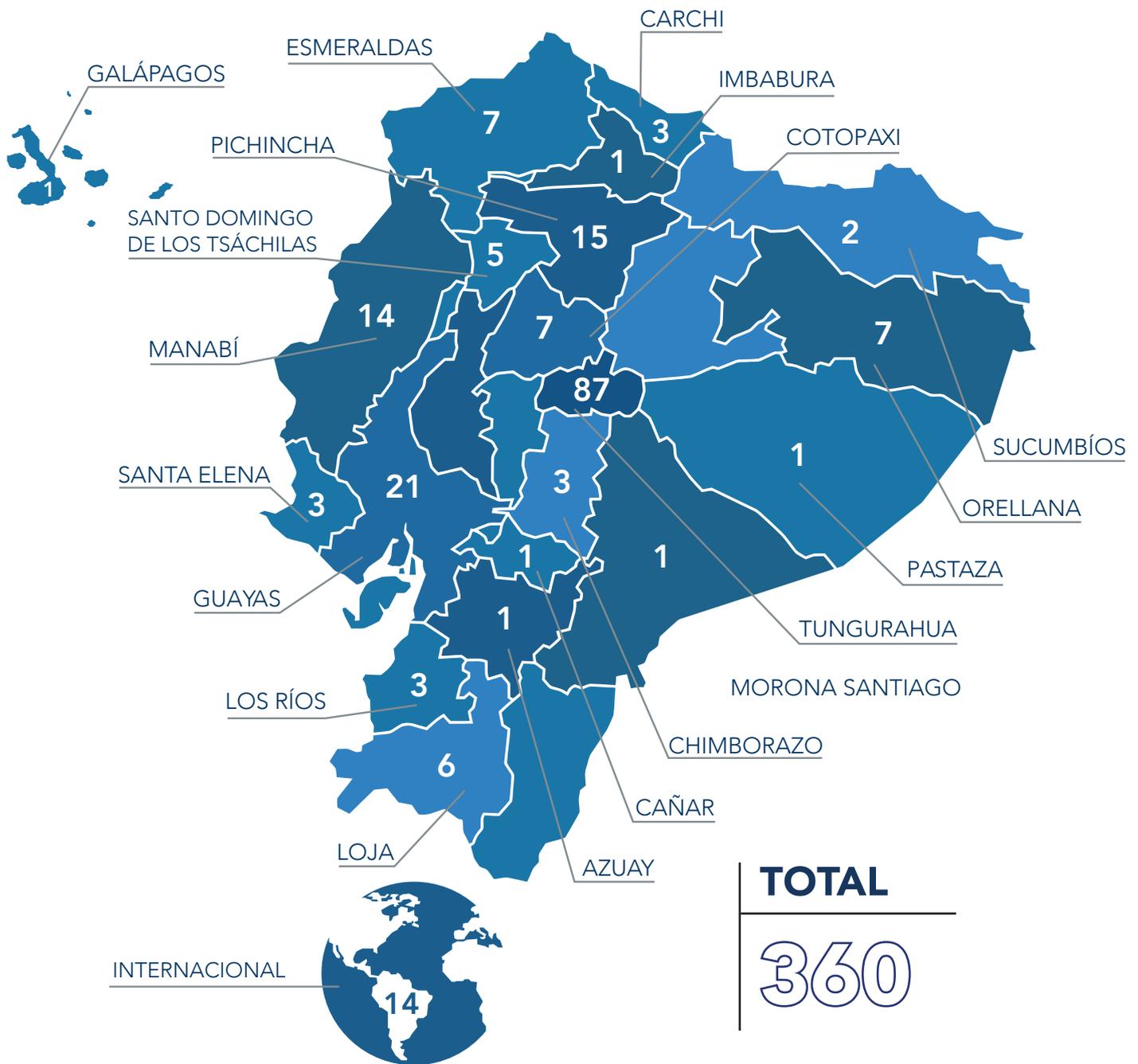


Gráfico No. 3 Causas ingresadas por provincia

A diferencia de lo que ocurre en la justicia ordinaria, los plazos de resolución que la ley concede al Tribunal Contencioso Electoral para resolver conflictos de su competencia son: en periodo electoral 15 días, y en periodo ordinario 30 días. Sin perjuicio de ello, se han desplegado mecanismos de coordinación con el Consejo Nacional Electoral y sus organismos desconcentrados a efecto de garantizar la tutela judicial efectiva de los derechos de participación en todo el

territorio nacional, además de conocer y resolver casos originados de la junta especial electoral del exterior.

Adicionalmente, se debe considerar que en el año 2023 se resolvieron 101 causas ingresadas en el año anterior.

Las causas ingresadas en períodos previos, pendientes de resolución para el año 2023, fueron resueltas, en su totalidad, en el período que se informa.

Número de causas ingresadas y resueltas en el período Enero – Diciembre 2023

CAUSAS INGRESADAS ENERO A DICIEMBRE 2023			CAUSAS RESUELTAS ENERO A DICIEMBRE			PORCENTAJE DE CAUSAS RESUELTAS
Causas ingresadas años 2020, 2021 y 2022 pendientes para resolver en año 2023	Causas ingresadas año 2023	Total causas ingresadas	Causas ingresadas años 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, que fueron resueltas en 2023	Causas ingresadas 2023, resueltas año 2023	Total causas resueltas	
101	360	461	100	341	441	95,66%

Tabla No. 4: Causas ingresadas, Causas resueltas - Causas años anteriores, Resueltas en 2023

Causas por accionante

Uno de los principales usuarios de la justicia electoral son las organizaciones políticas, no obstante, existen otros

usuarios que en el 2023 presentaron recursos, acciones y denuncias.

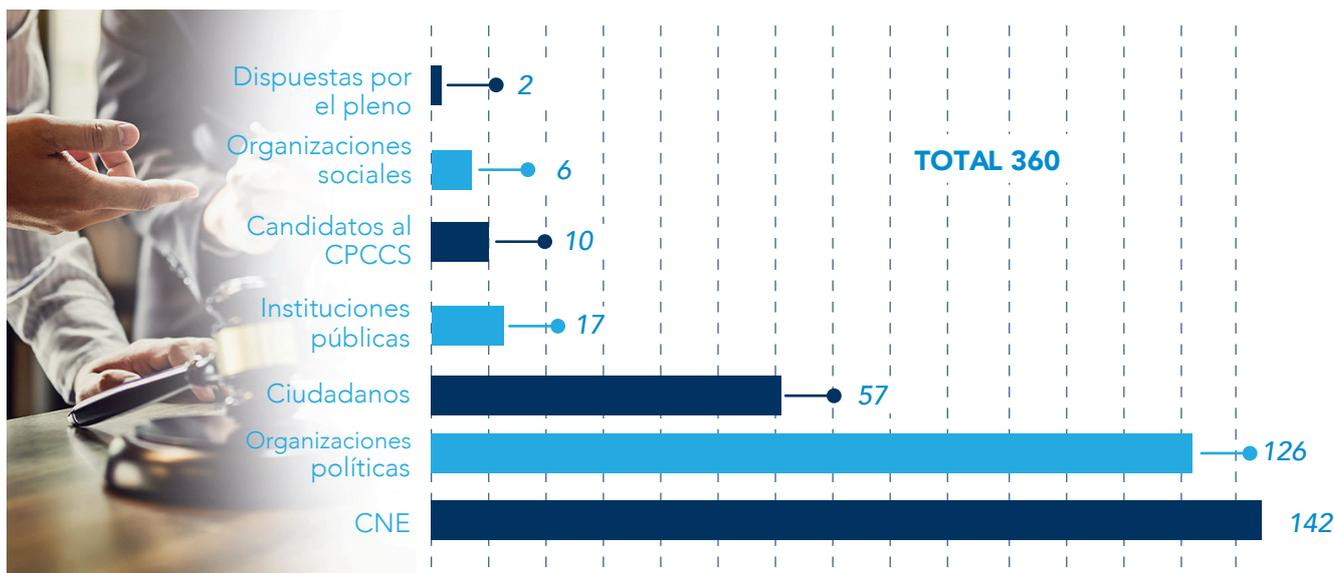


Gráfico No. 4: Causas por accionante

Al finalizar 2023, se alcanzó el 95.66% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver entre enero a diciembre 2023. Las causas pendientes por resolver del año 2023

corresponden a aquellas ingresadas en los últimos meses del año.

Tomando en cuenta las causas pendientes por resolver de los años anteriores al 2023 se han resuelto 441 causas de 461 causas.

Audiencias realizadas



Gráfico No. 5: Modalidad de audiencias de prueba y alegato

Providencias realizadas en el año 2023

Para la resolución de las causas en trámite en el Tribunal Contencioso Electoral, durante el año 2023 los jueces y el Pleno elaboraron 1423 providencias correspondientes a autos de sustanciación, autos de archivo, autos

de inadmisión, autos de acumulación, absolución de consultas, resoluciones de incidentes de excusa y recusación; y, sentencias. Estas providencias fueron notificadas de manera inmediata dentro de las veinticuatro horas de su emisión.

Resolución de incidentes de excusa y recusación



Gráfico No. 6: Incidentes Resueltos en el 2023

Estadísticas Elecciones 2023

Estadísticas elecciones seccionales, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y referéndum 2023, de 5 de febrero de 2023.

Se debe tener presente que este proceso, según el calendario electoral, inició en el año 2022, durante ese año se hicieron los procesos de democracia interna para la elección de candidaturas, el registro de alianzas, la convocatoria y la inscripción de candidaturas. En el año 2023 se desarrollaron las etapas procesales correspondientes a campaña electoral, sufragio, escrutinio, asignación de escaños y entrega de credenciales. Por lo que los siguientes datos corresponden a los recursos vinculados con este proceso electoral que se presentaron en el año 2023.

Durante el período 2023, la Función Electoral llevó adelante procesos electorales de distinta naturaleza, entre ellos, las elecciones generales seccionales que concurrieron con las elecciones de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el proceso de referendo convocado por disposición del señor presidente de la República, cada uno de ellos, dotados de sus especificidades y desafíos técnicos propios.



CAUSAS INGRESADAS

Elecciones seccionales	190
Elecciones CPCCS	14
Referéndum	2
TOTAL INGRESADAS	206

Tabla No. 5: Causas Ingresadas elecciones 5 de febrero

En cumplimiento de sus obligaciones jurisdiccionales, el Tribunal Contencioso Electoral resolvió recursos subjetivos contencioso electorales, por medio de lo cual ejerce control sobre la juridicidad de los actos del Consejo Nacional Electoral, así como el juzgamiento de infracciones denunciadas por presuntas violaciones a la Ley Orgánica Electoral.

En cuanto a las acciones de queja, estas corresponden al control disciplinario que ejerce el Tribunal Contencioso Electoral respecto de los servidores de la Función Electoral, a fin de garantizar un óptimo servicio a la ciudadanía.

TIPO DE CAUSA	No.
Recurso Subjetivo Contencioso Electoral	55
Infracciones	136
Acción de Queja	9
Otros	6
TOTAL INGRESADAS	206

Tabla No. 6: Causas ingresadas Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023 por tipo

El Tribunal Contencioso Electoral tiene la obligación de juzgar el presunto cometimiento de las infracciones tipificadas en la Ley Orgánica Electoral, las mismas que se podrían presentar durante las distintas etapas del ciclo electoral. En el caso de las infracciones relativas a la no presentación o indebida presentación de cuentas de campaña electoral, estas corresponden a

la etapa post electoral y tienen su origen después de 90 días que la ley confiere a los responsables del manejo económico a efecto de que presenten sus cuentas de campaña, para examen de la autoridad administrativa electoral, quien cuenta con el plazo máximo de dos años para denunciar posibles irregularidades ante el Tribunal Contencioso Electoral.

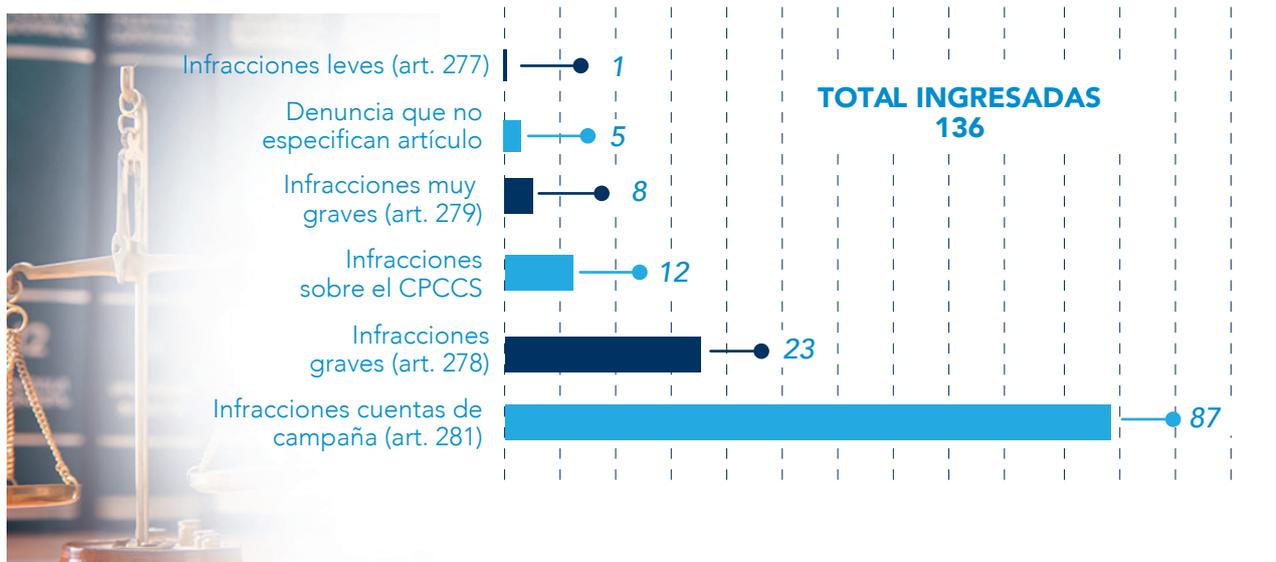


Gráfico No. 7: Denuncias presentadas Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum

CAUSAS POR OBJETO	No.
Cuentas de campaña	87
Inscripción de candidatura	7
No asistir a los debates	1
Nulidad del proceso	2
Propaganda electoral	42
Resultados numéricos	52
Violencia política de género	1
Otros	14
TOTAL INGRESADAS	206

Tabla No. 7: Causas por objeto



CAUSAS POR DIGNIDAD ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

Candidatos al CPCCS	13
Prefecto/Viceprefecto	18
Alcalde	63
Concejales	33
Vocales de Junta Parroquial	55

Tabla No. 8: Causas por dignidad Elecciones Seccionales y CPCCS 2023

Estadísticas elecciones anticipadas de 20 de agosto (primera vuelta) y 15 de octubre 2023 (segunda vuelta).

En cumplimiento de la Constitución de la República y la ley, una vez expedido el Decreto Ejecutivo Nro. 741 de 17 de mayo de 2023 mediante el cual el presidente disolvió la Asamblea Nacional, el Consejo Nacional Electoral convocó a elecciones anticipadas para elegir presidente de la República y asambleístas.

Conjuntamente a las elecciones anticipadas, se desarrolló el proceso de consulta electoral, que interrogó a la ciudadanía respecto de la posibilidad de suspender indefinidamente la explotación petrolera en el Bloque 43 del Parque Nacional Yasuní. Con motivo de estos proceso electorales simultáneos, se presentaron los siguientes recursos:



CAUSAS INGRESADAS

Elecciones presidente y asambleístas	58
Consulta Yasuní / Chocó Andino	5
TOTAL INGRESADAS	63

Tabla No. 9: Estadísticas Elecciones Anticipadas de 20 de agosto y 15 de octubre

TIPO DE CAUSA	No.
Recurso Subjetivo Contencioso Electoral	49
Infracciones	6
Acción de Queja	5
Otros	3
TOTAL INGRESADAS	63

Tabla No. 10: Tipo de causa Elecciones Anticipadas 2023

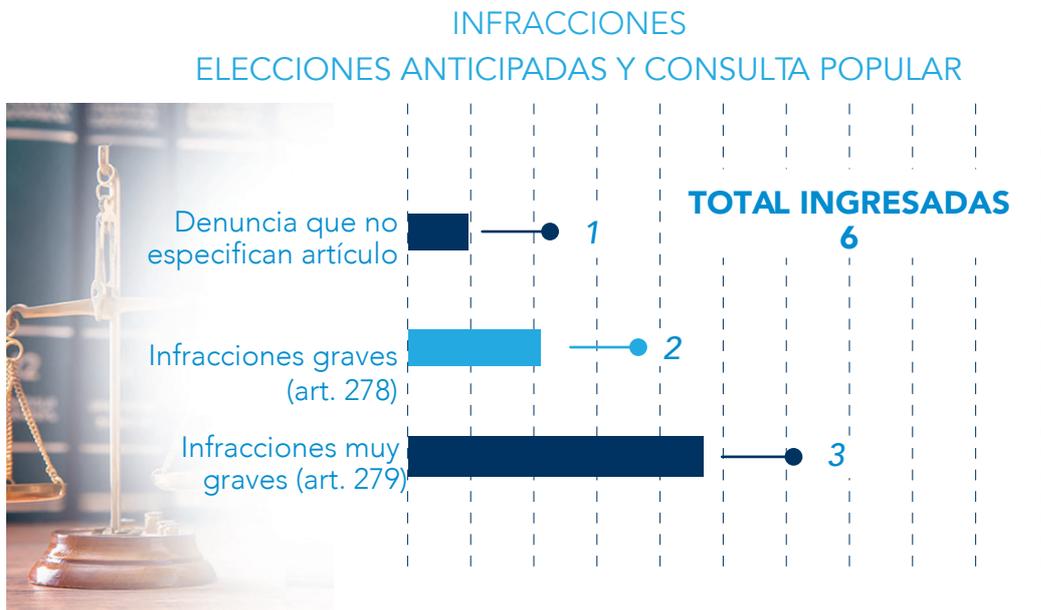


Gráfico No. 8: Infracciones y Demandas Elecciones Anticipadas 2023

CAUSAS POR OBJETO ELECCIONES ANTICIPADAS 2023

Calificación para campaña consulta Yasuní	4
Interpretación pregunta consulta	1
Inscripción candidaturas	22
Interferencia en la función electoral	2
Normativa del CNE	5
Nulidad elecciones	14
Propaganda electoral	1
Registro organizaciones políticas	2
Resultados numéricos	7
Suspensión del proceso	2
Otros	3
TOTAL INGRESADAS	63

Tabla No. 11: Causas por Dignidad Elecciones Anticipadas 2023

CAUSAS POR DIGNIDAD ELECCIONES ANTICIPADAS 2023

Presidente y vicepresidente	2
Asambleístas nacionales	1
Asambleístas provinciales y del exterior	19

Tabla No. 12: Causas por Dignidad Elecciones Anticipadas



Causas respecto a Violencia Política de Género

El artículo 280 de la mencionada Ley, refiere a la Violencia Política de Género como la agresión cometida en contra de las mujeres, candidatas, militantes, electas, designadas o que ejerzan cargos públicos, va orientada a acortar, suspender, impedir o restringir su accionar o el ejercicio de las funciones propias de su cargo, este tipo de violencia en contra de la mujer se la califica como una infracción electoral muy grave, bajo este argumento, las mujeres que incursionan en política pueden defender sus derechos de participación y ejercer un cargo de elección

popular en condiciones de igualdad con los hombres.

Con lo cual las sentencias emitidas producto de estas causas generan un hito histórico en favor de la equidad, igualdad y democracia.

El Tribunal Contencioso Electoral contribuye a esta causa, a través del juzgamiento, concretamente a partir de la reforma a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas Código de la Democracia promulgada en febrero 2020.

CAUSAS INGRESADAS AÑO 2022 RESUELTAS EN EL AÑO 2023	6
CAUSAS INGRESADAS EN 2023	11
CAUSAS RESUELTAS 2023	5
CAUSAS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN 2023	6
TOTAL INGRESADAS 2022-2023	17
TOTAL RESUELTAS 2023	11

Tabla No. 13: Juzgamiento de infracciones por Violencia Política de Género, en 2023

TIPO DE PROVIDENCIA FINAL CAUSAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO 2023

Sentencia	4
Archivo	6
Inadmisión	1
En trámite	6
TOTAL	17

Tabla No. 14: Tipo de providencia final sobre Violencia Política de Género, en 2023

**DECISIÓN FINAL CAUSAS
SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO 2023**

Sanción	3
Ratifica estado de inocencia	1
TOTAL	4

Tabla No. 15: Decisión Final causas sobre Violencia Política de Género 2023

La justicia electoral ha generado jurisprudencia sobre infracciones muy graves tipificadas como Violencia Política de Género; cuyo objetivo no es otro que sancionar acciones dirigidas en contra de mujeres políticas, dentro de contextos políticos, a efecto de evitar que la reproducción de estereotipos sexualizados y prejuicios de género, atávicos en este

momento de nuestro desarrollo social, puedan constituir un mecanismo para obstaculizar el pleno ejercicio de los derechos de participación por parte de las mujeres, así como su derecho a desarrollar carreras políticas efectivas, sin perjuicio del respeto a los principios básicos del debido proceso y el derecho a la presunción de inocencia.



Actuación del Pleno del TCE

Durante el período materia del presente informe, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral ha mantenido 196 sesiones jurisdiccionales, a efecto de resolver las causas sometidas a su conocimiento.

Las sesiones administrativas corresponden a aquellos espacios de deliberación del Pleno

del Tribunal Contencioso Electoral en las que se resuelven asuntos de gestión interna, dentro del marco de sus competencias; de ahí que, las sesiones administrativas se desarrollan por requerimientos puntuales como el conocimiento y expedición de reglamentos internos.



Tabla No. 16: Sesiones de Pleno 2023



Tabla No. 17: Actas de Pleno

Normativa interna aprobada del Tribunal Contencioso Electoral

Resoluciones de Pleno

Los artículos 23 y 24 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, establecen que el Pleno adoptará resoluciones de gestión administrativa y

jurisdiccional; en este sentido, el Pleno adoptó resoluciones de acuerdo al siguiente detalle:



Gráfico No. 9: Resoluciones

Normativa interna aprobada del Tribunal Contencioso Electoral

Respecto a la reglamentación durante el año 2023 se aprobaron los siguientes reglamentos y resoluciones para la gestión tanto jurisdiccional como administrativa:

En lo jurisdiccional:

- Reglamento que Regula la Resolución de Fallos Contradictorios del Tribunal Contencioso Electoral (Quinto Suplemento del Registro Oficial No. 332, 15 de junio de 2023). Esta norma regula el procedimiento para aprobar

los precedentes jurisprudenciales que deben regir para el futuro en casos de fallos contradictorios en materia electoral.

- Resolución respecto al Procedimiento para el Tratamiento de Excusas. Normativa que desarrolla el procedimiento de excusa contemplados en el Código de la Democracia y el Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, con la finalidad de que exista un juez ponente para elaborar el borrador de proyecto.

- Resolución que declara que el desempeño libre de la profesión de abogado en el campo del Derecho Electoral constituye una actividad incompatible con la de jueces del TCE. (Cuarto Suplemento del Registro Oficial N0. 439, de 17 de noviembre de 2023). Esta resolución que declara que el libre ejercicio de la profesión de abogado ante el Tribunal Contencioso Electoral constituye una actividad incompatible con el cargo de jueces principales, suplentes y conjueces del TCE.
- Resolución que dispone la creación del Comité de Apoyo para el Desarrollo Jurisprudencial del TCE (Registro Oficial No. 466, de 28 de diciembre de 2023). Esta norma crea el Comité de Apoyo para el Desarrollo Jurisprudencial del TCE como un órgano interno de consulta y apoyo a la Dirección de Investigación Contencioso Electoral para el desarrollo de la jurisprudencia cuando existan fallos contradictorios.

En lo administrativo:

- Reglamento de Utilización, Mantenimiento, Movilización y Control de los Vehículos del Tribunal Contencioso Electoral. (Primer Suplemento del Registro Oficial No. 300, de 28 de abril de 2023). Esta norma reglamento tiene por objeto regular el uso, mantenimiento, movilización, custodia, administración y control de

los vehículos de propiedad del Tribunal Contencioso Electoral, para una gestión eficiente y transparente en el manejo de los bienes y recursos públicos.

- Reglamento para el Pago de Viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral. (Registro Oficial No. 454, de 11 de diciembre de 2023). Este reglamento tiene por objeto regular el procedimiento que permitirá al Tribunal Contencioso Electoral, realizar el cálculo y pago de viáticos y movilizaciones cuando los servidores y trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, por necesidad institucional tengan que desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, así como al exterior.
- Reglamento Interno de Administración del Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral. (Registro Oficial No. 466, de 28 de diciembre de 2023). Esta norma tiene por objeto establecer disposiciones complementarias a la legislación vigente y emitir los lineamientos técnicos que permitan la adecuada administración del talento humano con relación a sus deberes, derechos y obligaciones, buscando siempre el mejoramiento de la gestión del personal, la igualdad de oportunidades, inclusión y equidad de género.

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN ELECTORAL



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR**

Cooperación y fortalecimiento institucional

La Dirección de Investigación Contencioso Electoral, en el ámbito de sus competencias, realizó coordinaciones tendientes a lograr la elaboración de instrumentos de cooperación interinstitucional, como convenios, acuerdos, memorandos de entendimiento, cartas compromisos, entre

otras denominaciones imputables a estos instrumentos.

El número total de instrumentos administrados por la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, suman un total de 13, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	INSTRUMENTO	ESTADO
1	ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE ESPAÑA	Vigente
2	CONVENIO CON FUNDACIÓN HANNS SEIDEL	Vigente
3	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	Vigente
4	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO	Vigente
5	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD UTE	Vigente
6	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD ULEAM	Vigente
7	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	Vigente
8	MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO PARA EL PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO ENTRE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR Y LA BIBLIOTECA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Vigente
9	CONVENIO CON FUNDACIÓN HACIENDO ECUADOR	Vigente
10	PROYECTO APOYO AL CICLO ELECTORAL EN ECUADOR (PNUD) 2023 - 2025	Vigente
11	CONVENIO CON EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES DEL PERÚ	Vigente
12	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL INTERNACIONAL ENTRE EL JNE, TCE Y EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y JURÍDICOS SUR DE EUROPA DEL REINO DE ESPAÑA	Vigente
13	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL Y LA UNIVERSIDAD IBROAMERICANA DEL ECUADOR	Vigente

Tabla No. 18: Cooperación y fortalecimiento institucional

Proyecto: Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador

El 14 de julio de 2023 se suscribió el proyecto "Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador" entre el Tribunal Contencioso Electoral (TCE), Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El proyecto tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del proceso electoral y democrático en Ecuador durante el período de 2023 a 2025, abarcando las elecciones generales de esos años. Originado a partir del éxito del proyecto anterior de Apoyo al Ciclo Electoral en Ecuador (2020-2022), el Consejo Nacional Electoral (CNE) solicitó la extensión de la cooperación del PNUD para las elecciones locales (2023) y generales (2023 y 2025).

Basado en las conclusiones de la Misión de Evaluación de Necesidades (NAM) de mayo de 2022, el proyecto se enfoca en áreas como gestión de resultados, planificación, coordinación, comunicación estratégica,

equidad de género, participación política de grupos marginados, violencia política basada en género, desinformación y financiación de organizaciones políticas. Las metas también se alinean con las recomendaciones de la Misión de Expertos Electorales de la Unión Europea en 2021.

El PNUD, junto con los órganos electorales y actores nacionales, llevará a cabo actividades para promover elecciones libres e inclusivas, mediante procesos justos y transparentes. Se destaca la coordinación con Organizaciones de Sociedad Civil, partidos políticos, medios de comunicación, y la consideración especial de sectores vulnerables como mujeres, jóvenes y poblaciones indígenas.

El proyecto busca contribuir al fortalecimiento del proceso democrático a través de tres componentes: institucionalidad electoral fortalecida; procesos electorales inclusivos; y entorno electoral pacífico.



Gráfico No. 10: Componentes proyecto "Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador"

El proyecto plantea los siguientes objetivos:

1. Resultado 1: Fortalecidas las capacidades institucionales de la Función Electoral en Ecuador, sobre todo en los ámbitos de comunicación estratégica, gestión de resultados electorales, planificación estratégica, transparencia en los sistemas electorales y tecnologías de la información y la comunicación, así como las capacidades de coordinación entre los Organismos Electorales, y entre éstos y otros actores vinculados a los procesos electorales.

2. Resultado 2: Fortalecidas las capacidades institucionales de la Función Electoral, de las organizaciones políticas y de organizaciones de la sociedad civil, para ejercer sus labores de promover y garantizar procesos electorales inclusivos a través de la promoción de la participación política inclusiva de las

mujeres y grupos de atención prioritaria, como jóvenes y pueblos y nacionalidades indígenas.

3. Resultado 3: Los Organismos Electorales, las organizaciones políticas, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores electorales desarrollan acciones estratégicas orientadas a la prevención de la violencia política/electoral, incluida la violencia política por razón de género, contribuyendo en la promoción de un entorno electoral pacífico.

Cada resultado se encuentra atado a un subproducto y actividades que serán desarrolladas dentro de los dos años programados para la implementación de este proyecto.

Productos investigativos contencioso electorales

El Tribunal Contencioso Electoral, a través de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, despliega esfuerzos en la ejecución de investigaciones centradas en la justicia y el Derecho Electoral. El propósito primordial de estas investigaciones consiste en delinear conceptualizaciones especializadas que respalden y fortalezcan el ejercicio de las competencias de este organismo jurisdiccional.

En concordancia con este compromiso, se fomenta activamente la difusión de conocimientos especializados, a través de la publicación de productos investigativos contenciosos electorales. Estos documentos

están diseñados para enriquecer la comprensión de la ciudadanía en temas especializados, tales como: democracia, estudios vinculados con la justicia electoral, así como razonamiento y reflexión en el ámbito jurisdiccional. Este esfuerzo no solo busca fortalecer el entendimiento de los ciudadanos sobre temas fundamentales, sino también promover la difusión de investigaciones especializadas en el ámbito contencioso electoral.

En este marco, durante el año 2023, desde el Tribunal Contencioso Electoral se desarrollaron los productos investigativos que se detallan a continuación:

Gaceta Americana de Justicia Electoral

La "Gaceta Americana de Justicia Electoral N. 3" tiene como objetivo construir un espacio hemisférico para la promoción de la conciencia, el intercambio y el conocimiento sobre los derechos políticos en nuestro continente. Para los sistemas democráticos es crucial el acceso igualitario a la participación de las y los ciudadanos en los asuntos de interés público y la garantía del pluralismo político. De ahí que, es imprescindible la revisión de algunos pronunciamientos judiciales de países de la región que analizan situaciones reales que obstaculizan el ejercicio de las prerrogativas políticas.

La jurisprudencia internacional constituye fuente primaria de conocimiento para el estudio y comprensión del Derecho Electoral, a través del que se conocen y resuelven los recursos y acciones contencioso electorales que son las herramientas jurisdiccionales más eficaces para la protección y garantía de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio.

La tercera edición de la Gaceta Americana de Justicia Electoral contó con la participación de países como: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, México y República Dominicana.



Gráfico No. 11: Gaceta Americana de Justicia Electoral

Gaceta Contencioso Electoral 2022



Gráfico No. 12: Gaceta Contencioso Electoral 2022

La Gaceta Contencioso Electoral 2022, publicada en el año 2023, tiene como objetivo difundir la jurisprudencia contencioso electoral del año en mención.

Pretende ser un aporte al sistema jurídico ecuatoriano, tendiente a asegurar la defensa efectiva de los derechos de participación política que se ejercen a través del sufragio, bajo los principios de transparencia, imparcialidad y coherencia.

Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 7

La Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia es un producto institucional que el Tribunal Contencioso Electoral publica de manera periódica desde el 2014.

Constituye un espacio de difusión del pensamiento crítico y propositivo de varios actores, servidores electorales, militantes de organizaciones políticas, académicos, entre otros, respecto a la construcción y fortalecimiento de la democracia, el funcionamiento del sistema democrático y la justicia electoral a nivel nacional e internacional.

El eje temático central del número 7 fue: *“La democracia como pilar fundamental del Estado de derecho”* y contó con la participación de reconocidos articulistas de: Ecuador, El Salvador, México, Paraguay y Perú.



Gráfico No. 13: Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 7

Boletines “Reflexiones de Justicia Electoral”

El Boletín “*Reflexiones de Justicia Electoral*” es un producto comunicacional de carácter analítico, informativo, investigativo y jurídico que compila información coyuntural y relevante mediante la aplicación de herramientas y técnicas de investigación. Congrega contribuciones de autores internos y externos a la institución

mediante aportes actualizados, de acuerdo con la temática definida para cada edición, considerando varios ejes como: política, democracia, procesos electorales y administración de justicia en materia electoral. Durante el año 2023 se publicaron los boletines número 8, 9, 10 y 11.

Boletín 8: Análisis del Recurso Subjetivo Contencioso Electoral



Gráfico No. 14: Boletín 8

En esta edición, se reflexiona desde varias perspectivas la importancia de este recurso, como una garantía ante eventuales vulneraciones de los órganos de la administración electoral y de las organizaciones políticas de los derechos de participación de la ciudadanía, dentro del contexto político electoral.

Boletín 9: Inscripción de Candidaturas del Proceso de las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023

Este número ofrece al lector una descripción sobre el proceso de inscripción de candidaturas para dignidades de elección popular y analiza la importancia de este proceso como elementos sustanciales de la legitimidad de los sistemas democráticos.



Gráfico No. 15: Boletín 9

Boletín 10: Campaña anticipada durante el proceso de elecciones seccionales 2023



Gráfico No. 16: Boletín 10

En la entrega número 10 se continúa explorando la dinámica electoral; así como los factores internos y externos que la integran. Uno de ellos, es la campaña anticipada durante los procesos electorales. Este acto, que consiste en la promoción temprana de un candidato o una propuesta antes de la etapa oficialmente establecida para la campaña, plantea desafíos significativos para la justicia electoral y el equilibrio democrático, ya que puede otorgar ventajas indebidas para algunos candidatos, poniendo en riesgo la equidad del proceso electoral.

Boletín 11: Recurso de objeción a resultados numéricos

En esta publicación la atención se centra en los recursos de objeción a resultados numéricos y se analiza la impugnación a dichos resultados, como un tema crucial para asegurar la transparencia y equidad del proceso electoral.

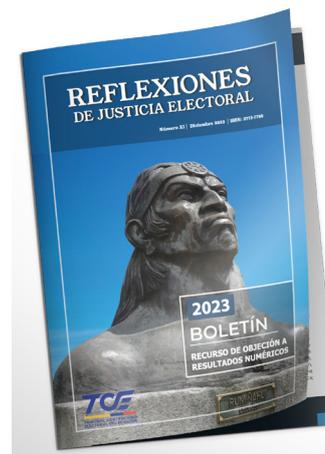


Gráfico No. 17: Boletín 11

Publicaciones sobre Violencia Política de Género

Durante el 2023, dentro de la generación de productos investigativos, también se realizó la publicación de dos textos sobre la divulgación de normativa y jurisprudencia del Tribunal Contencioso Electoral, con relación a la infracción electoral de Violencia Política de Género.

Este tema ha sido de primordial interés para el Tribunal Contencioso Electoral, ya institucionalmente se ha marcado un importante precedente en el juzgamiento y protección efectiva de derechos respecto a la participación política de las mujeres.

Libro: Avances jurisprudenciales en Violencia Política de Género: Construyendo Caminos de Justicia desde el Tribunal Contencioso Electoral

Este libro se construye con base en tres fuentes de información. Primero, se realiza una introducción a la normativa ecuatoriana en la materia, específicamente a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, y su enfoque respecto a la Violencia Política de Género. Adicionalmente, se examina el papel crucial del Tribunal Contencioso Electoral (TCE) en lo que concierne a la administración de justicia en asuntos electorales y de violencia contra las mujeres en la política.

En segundo término, se exponen las experiencias de los talleres “Estrategias de Divulgación sobre Normativa en torno a la Violencia Política de Género”, que se desarrollaron en varias provincias del Ecuador, con la invaluable cooperación e intervención de los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En dichos talleres, se debatieron conceptos y normativas relacionadas con este tipo de violencia, se estudiaron casos prácticos mediante la participación activa de los asistentes y se promovió su interacción a través de dinámicas grupales.

Finalmente, las sentencias del TCE en casos de Violencia Política de Género representan una fuente de análisis para comprender cómo se está tratando y enfrentando esta problemática en el sistema electoral ecuatoriano. Además, se proporcionan datos significativos sobre causas iniciadas por violencia contra las mujeres en la vida política, así como una selección representativa de casos y la respuesta del sistema judicial ecuatoriano ante las denuncias interpuestas.

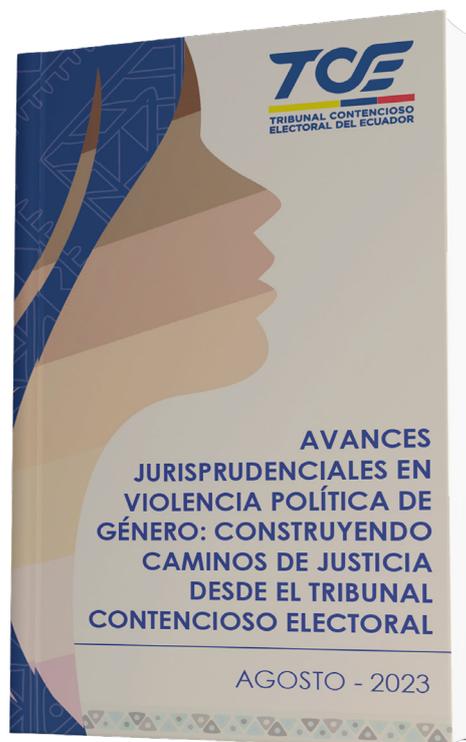


Gráfico No. 18: Libro Avances jurisprudenciales en Violencia Política de Género

Libro: Participación política de las mujeres: retos y desafíos de la Justicia Electoral en Ecuador

Esta publicación aborda la Violencia Política de Género desde la óptica de la administración de justicia electoral. Este libro se divide en dos secciones principales: una dedicada a estudios sobre el desarrollo conceptual de la Violencia Política de Género y otra enfocada a reflexiones sobre los avances jurisprudenciales del Tribunal Contencioso Electoral (TCE).

En la primera sección, se detallan aspectos procesales y doctrinales de la violencia contra la mujer en la esfera política. Además, se proporciona información acerca de cómo las barreras sistémicas y culturales perpetúan este tipo de violencia, resaltando la necesidad de adoptar medidas efectivas y sostenibles para combatirla.

La segunda sección del texto resalta el rol del TCE en la configuración del escenario político, respecto a la igualdad de género. A través de un análisis detallado de sentencias claves, como la causa Nro. 180-2022-TCE y la Nro. 026-2022-TCE, se evidencia cómo las decisiones del máximo órgano de justicia electoral, influyeron en la interpretación y aplicación de las leyes destinadas a proteger a las mujeres en la política. Asimismo, se examina cómo las reformas

efectuadas al Código de la Democracia han impactado la representación femenina en las listas electorales y en la conformación de los binomios paritarios.

Con esta obra, se contribuye significativamente al entendimiento y discusión de este tema tan relevante y crucial para la consolidación de la democracia y de la igualdad en la política ecuatoriana.

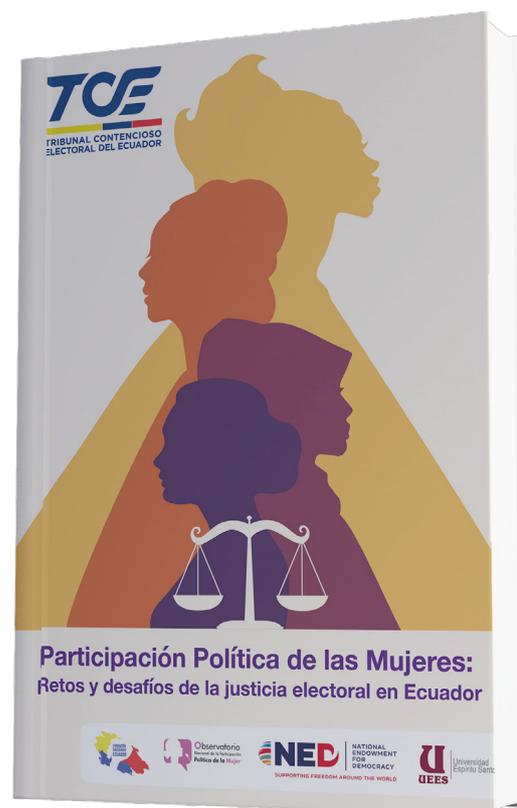


Gráfico No. 19: Libro Participación política de las mujeres

Cabe precisar que ambos libros contaron con el apoyo y financiamiento de instituciones y organismos internacionales, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Fundación Haciendo Ecuador, respectivamente.



Participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios internacionales

El Tribunal Contencioso Electoral como órgano de justicia electoral en el país, promueve las relaciones interinstitucionales en el ámbito electoral, impulsando el desarrollo de la democracia nivel internacional, es así, que ha participado en calidad de observador en 6 procesos electorales de la región con presencia en países como: Paraguay, Argentina, Canadá, Colombia y Chile, integrando misiones de observación y acompañamiento electoral.

La representación internacional del TCE también se evidencia con la activa participación en 9 reuniones y seminarios académicos relacionados con justicia electoral y afines, atendiendo invitaciones de los principales organismos electorales a nivel mundial, tales como: A-WEB, UNIORE, AMEA AECID, OEA, IIDH CAPEL y otras instituciones electorales pares.

Eventos de capacitación

Capacitar a la ciudadanía y difundir conocimientos relacionados con la justicia electoral y los procedimientos contencioso electorales, es una de las tareas más importantes del Tribunal Contencioso Electoral.

En este contexto, se han impulsado diversos procesos de capacitación con el objetivo de fomentar la promoción, difusión y formación de la ciudadanía en temáticas vinculadas a derechos, deberes

y los mecanismos de acceso al sistema de justicia contencioso electoral; se ha trabajado en la creación de espacios que faciliten la participación ciudadana, acercando los servicios institucionales a la colectividad.

Este Tribunal ha participado activamente en diversos foros académicos, ya sea como organizador o como participante en eventos auspiciados por instituciones públicas y privadas.

Capacitación y formación en democracia

En el año 2023, el Tribunal Contencioso Electoral organizó en 11 eventos, tal como se detalla en este cuadro:

EVENTOS ORGANIZADOS POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

No.	NOMBRE DEL EVENTO	MODALIDAD	FECHA	LUGAR	No. DE ASISTENTES
1	Día Internacional de la Mujer	Presencial	8 marzo	Pichincha - Quito	75
2	Taller de validación y entrega de la Estrategia de Comunicación al TCE	Presencial	31 mayo	Pichincha - Quito	30
3	Taller: Estrategias de divulgación sobre normativa entorno a Violencia Política de Género	Presencial	6 junio	Guayas - Guayaquil	170
4	Taller: Estrategias de divulgación sobre normativa entorno a Violencia Política de Género	Presencial	8 junio	Manabí - Portoviejo	84
5	Taller: Estrategias de divulgación sobre normativa entorno a Violencia Política de Género	Presencial	22 junio	Morona Santiago - Macas	116
6	Taller para la Implementación de la Estrategia Comunicacional del TCE	Presencial	30 junio	Pichincha - Quito	40
7	Taller: Estrategias de divulgación sobre normativa entorno a Violencia Política de Género	Presencial	21 julio	Azuay - Cuenca	159
8	Introducción al Derecho Electoral	Virtual	01 agosto	Plataforma E-learning	55
9	Recursos y Acciones Contencioso Electorales	Virtual	18 octubre	Plataforma E-learning	45
10	Jornadas de Reflexión sobre Justicia Electoral y Democracia	Presencial	26 octubre	Guayas - Guayaquil	152
11	Presentación del libro: Participación Política de las Mujeres: Retos y desafíos de la justicia electoral en Ecuador	Presencial	12 diciembre	Pichincha - Quito	90

Tabla No. 19: Eventos Organizados por el Tribunal Contencioso Electoral



Taller de validación y entrega de la estrategia de comunicación al Tribunal Contencioso Electoral

Durante este taller se presentó y validó la Estrategia de Comunicación elaborada para el Tribunal Contencioso Electoral por parte del PNUD. Se discutieron las estrategias y enfoques para comunicar eficazmente los procesos y decisiones del TCE a la ciudadanía y otros actores involucrados.



Foto N°1: Taller Quito

Talleres: Estrategias de divulgación sobre normativa en torno a Violencia Política de Género

Los talleres “Estrategias de divulgación sobre normativa en torno a la Violencia Política de Género”, se realizaron con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en el marco del proyecto de “Apoyo al ciclo electoral en Ecuador”, en cuatro provincias: Guayas, Manabí, Morona Santiago y Azuay.

Durante los talleres se exploraron estrategias efectivas para informar al público sobre esta problemática y, promover un ambiente político más inclusivo. Así como, la divulgación sobre la normativa vigente en este ámbito, con el objetivo de prevenir, abordar y erradicar la Violencia Política de Género en el contexto político ecuatoriano.



Foto N°2: Taller Guayaquil



Foto N°3: Taller Portoviejo



Foto N°4: Taller Macas



Foto N°5: Taller Cuenca

Jornadas de reflexión sobre Justicia Electoral y Democracia



Foto N°6: Jornadas en Guayaquil

Estas jornadas se desarrollaron en la ciudad de Guayaquil y abordaron el tema de la justicia electoral y su relación con la democracia. Se intercambiaron conocimientos respecto a la integridad electoral y la administración de justicia; además, se presentaron las publicaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

Presentación del Libro: Participación Política de las Mujeres: Retos y Desafíos de la Justicia Electoral en Ecuador

En esta presentación del libro sobre Violencia de Género, se destacaron los retos y desafíos que enfrentan las mujeres en su participación política en Ecuador, con un enfoque en la justicia electoral. Se discutieron las contribuciones y los obstáculos que las mujeres encuentran en la esfera política del país.



Foto N°7: Presentación de Libro en Quito

En este contexto, los 11 eventos y talleres de socialización, remarcaron la gestión institucional bajo diferentes enfoques en los que destacan las reformas a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, con especial énfasis, en el tema de la Violencia Política de Género.

Las capacitaciones que promueven el ejercicio constante de los derechos electorales estuvieron dirigidas a: las organizaciones políticas, sujetos y actores políticos, profesionales del Derecho, estudiantes, lideresas políticas y ciudadanía en general. En total se capacitaron 1016 ciudadanos.

Cursos e-learning

El Tribunal Contencioso Electoral realizó la actualización total del contenido de los cursos ejecutados por la plataforma e-learning incluida la línea gráfica. Esta actualización tuvo como objetivo adaptar los contenidos doctrinarios y las recientes reformas normativas, asegurando así que los cursos reflejen integralmente estas modificaciones.

De esta manera, se garantiza que la información proporcionada sea actual y académicamente rigurosa, cualidades esenciales para un curso de esta naturaleza.

En este contexto, se desarrollaron los siguientes cursos que fueron ejecutados mediante la plataforma e-learning:

Curso: Introducción al Derecho Electoral

El curso "Introducción al Derecho Electoral", se realizó del 1 agosto al 11 de septiembre de 2023 con un total de 55 participantes aprobados y se efectuó la entrega del Certificado de Aprobación en el Evento denominado "Día de la Justicia Electoral" de 29 de septiembre de 2023.



Foto N°8: Curso e-Learning 1

En este espacio de aprendizaje se trataron los siguientes temas:

- Módulo 1: El Estado y su Organización
- Módulo 2: Democracia y Participación
- Módulo 3: Los Organismos Electorales en el Ecuador
- Módulo 4: El Derecho Electoral y el Sufragio en el Ecuador
- Módulo 5: Proceso Electoral I
- Módulo 6: Proceso Electoral II

Curso: Recursos y Acciones Contencioso Electorales

El curso 'Recursos y Acciones Contencioso Electorales', realizado entre el 18 de octubre y el 15 de noviembre de 2023, contó con la aprobación de 44 participantes. Este curso proporcionó una formación esencial en los distintos recursos y acciones que se manejan en el Tribunal Contencioso Electoral. A través de él, se facilitó a los participantes una comprensión detallada de los procedimientos legales, procesales y normativas aplicables. Esto les otorgó conocimientos prácticos y teóricos indispensables para la adecuada gestión y resolución de disputas electorales.

En este espacio de aprendizaje se trataron los siguientes temas:

- Módulo 1: Justicia Electoral
- Módulo 2: Nociones Generales de la Justicia Contencioso Electoral
- Módulo 3: Recursos Contencioso Electorales
- Módulo 4: Queja
- Módulo 5: Infracciones Electorales
- Módulo 6: Excusa y Recusación



Foto N°9: Curso e-Learning 2

Las cifras positivas de participación en los cursos e-learning reflejan el impacto significativo de estos programas de capacitación en la promoción de una comprensión más profunda y actualizada de los temas electorales, contribuyendo de

manera efectiva a la formación, transferencia y actualización de conocimientos de los profesionales del Derecho y de la ciudadanía en cuanto a la democracia y la administración de justicia.

Sistematización de Jurisprudencia

El inciso final del artículo 221 de la Constitución de la República del Ecuador, al referirse a las atribuciones del Tribunal Contencioso Electoral dispone que sus fallos y resoluciones constituirán jurisprudencia electoral, y serán de última instancia e inmediato cumplimiento.

Con base al referido marco legal la Dirección de Investigación Contencioso Electoral sistematiza las sentencias y

autos emitidos por el pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante fichas de procesamiento en las que se identifican datos generales de la causa, la *ratio decidendi* y la *obiter dicta*. Además, esta codificación nos ayuda a tener un acceso sistemático y ordenado de aquellas resoluciones de última instancia que han consagrado precedentes jurisprudenciales de obligatorio cumplimiento.

Hacia la digitalización

Sistema Integrado de Justicia Electoral

Antecedentes:

El Tribunal Contencioso Electoral, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dentro del proyecto: "Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador", ha emprendido un proyecto significativo para la modernización y digitalización de su sistema jurisdiccional: "Sistema Integrado de Justicia Electoral" (SIJE). Esta iniciativa surge como respuesta a la necesidad de unificar y gestionar eficientemente la información relacionada con las causas electorales, fallos, resoluciones y jurisprudencia emitida por el TCE.

El máximo órgano de administración de justicia electoral, ha venido enfrentando desafíos considerables en la gestión de

datos, debido a la falta de un sistema integrado y eficiente, lo que ha limitado su capacidad institucional para procesar más de 6.000 causas conocidas desde el 2008 hasta el 2023, las cuales incluyen una amplia gama de datos documentales y jurídicos. El artículo 72 del Código de la Democracia, que respalda la adopción de tecnologías como el SIJE, subraya los principios de transparencia, publicidad, equidad, celeridad y economía procesal que este proyecto busca fortalecer.

La primera fase del proyecto en mención, involucró el desarrollo de un formulario tecnológico flexible y adaptable, que forma parte del SIJE. Esta herramienta, aún en fase de prueba, facilitará la gestión, seguimiento y socialización de las decisiones



judiciales; además, de servir como fuente de información pública y generadora de datos estadísticos.

Respecto a la puesta en marcha de la segunda fase, que consiste en la implementación global del SIJE, a la

fecha se efectúan tareas de coordinación con la Función Judicial, con el objeto de intercambiar conocimientos e incorporar las herramientas tecnológicas necesarias para instaurar su modelo de expediente digital electrónico en el TCE.

Implementación de la primera fase del Sistema Integrado de Justicia Electoral

La implementación de la primera fase del Sistema de Justicia Electoral implica la sistematización de las causas ingresadas al Tribunal, a partir del levantamiento

de indicadores tanto generales como jurisdiccionales que forman parte de una ficha técnica.

		TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL SECRETARIA GENERAL	
		GESTIÓN SEGUIMIENTO DE CAUSAS ANALISIS DE DATOS	
Nro Causa			
Información Principal			
Accionante			
Tipo de Accionante			
Calidad Accionante	No Lista		
Accionado			
Tipo de Accionado			
Calidad Accionado	No Lista		
Tipo Causa	Tipo Categoría		
Origen			
Procedencia			
Descripción			
Información Análisis Jurídico			
Fundamento Final			
Categoría Final			
Juez Ponente			
Resumen de la Causa			
Extracto/Sentencia			
Argumento Voto Concurrente			
Argumento Voto Salvado			
Criterios Similares			
Sentencia Similares			
Cambio de Precedente			
Sentencias de Precedente Anterior			
Precedente Contradictorio			
Sentencias Similares			
Acto por el cual se da Fin al Proceso			
Consagra Jurisprudencial			
Argumento del Accionante			
Argumento del Accionado			
Sentencia Citadas del TCE			
Impacto Mediático	Decisión Relevante		
Cita del Concepto Desarrollado			
Ratio Decidendi			
Palabras Clave			
Comentarios			
Link Sentencia			
Link Claración y Ampliación			

Este sistema asegura una base de datos eficiente y funcional, orientada al análisis, sistematización y organización de la información.

Su diseño se enfoca en facilitar el manejo de los datos jurídicos y en optimizar los procesos de consulta y actualización de la información relevante del TCE.



Gráfico N°20: Sistema Integrado de Justicia Electoral

El proceso de sistematización implica transferir de manera sistemática y organizada todos los datos jurídicos recopilados -incluyendo el análisis del caso, sentencias, fallos, y resoluciones- a la base de datos del sistema. Fruto del análisis de cada causa se obtendrá una ficha técnica, con la cual se proceda a la identificación de las sentencias contradictorias.

El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral como lo dispone el artículo 70 numeral 8 luego de los estudios de los casos contradictorios debe emitir los precedentes jurisprudenciales de la justicia electoral que regirán para el futuro, con carácter obligatorio con el objeto de cumplir con el principio de seguridad jurídica.

A través de una serie de etapas, meticulosamente planificadas y ejecutadas, que incluyen la lectura, revisión y sistematización de documentos jurídicos, el procesamiento de datos jurisprudenciales, la estructuración detallada de una base de datos y el desarrollo de un sistema informático, el TCE busca contar con una base sólida para la gestión y análisis de la información jurídica.

La implementación del SIJE en el TCE marca un hito significativo en la evolución de la administración de justicia electoral en el país. Este proyecto representa no solo un avance tecnológico, sino también un paso firme hacia la transparencia, eficiencia y accesibilidad en el tratamiento de las causas electorales.



Propuestas de reformas al Código de la Democracia

Dentro del proceso de reformas al Código de la Democracia, que lleva adelante la Asamblea Nacional, y en el ejercicio de las actividades jurisdiccionales el Tribunal Contencioso Electoral identificó algunos nudos críticos en materia procesal electoral cuyas posibles soluciones han sido presentadas ante la Comisión de Justicia y Estructura del Estado, las mismas que han sido debidamente sustentadas y respaldadas empíricamente.



Foto N°10: Propuestas de reformas al Código de la Democracia

Servicio de Atención al Ciudadano

Servicio al Ciudadano tiene como objetivo incorporar mecanismos alternativos de atención al usuario a fin de brindar un servicio eficaz, eficiente de calidad y con

calidez a la ciudadanía bajo un enfoque integral y participativo. En este sentido, de enero a diciembre de 2023 se han atendido a los siguientes usuarios:

SERVICIO AL CIUDADANO POR MES DE ENERO - DICIEMBRE 2023

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYJ	UN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Atender usuarios de forma presencial	7	8	32	1	5	1	2	0	2	1	0	0	59
Atender usuarios de forma virtual (servicio.-ciudadano@tce.gob.ec)	40	23	13	7	18	22	52	77	10	76	3	12	353
Compilar información en cumplimiento al Art. 7 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Tabla No. XX: Servicio de Atención al Ciudadano

Durante el año 2023 se registró la viabilidad y apoyo al servicio de 424 ciudadanos.

Biblioteca Institucional

La Biblioteca del Tribunal Contencioso Electoral es un referente en el país al ser la única especializada en materia electoral. Cuenta con un catálogo electrónico, el cual es actualizado continuamente conforme el ingreso de publicaciones. Durante el 2023, se registraron un total de 109 usuarios

internos y externos que generaron 283 consultas.

Respecto al ingreso al fondo documental se registraron 49 nuevas publicaciones, que comprende 75 títulos nuevos.



Foto N°11: Promoción Biblioteca TCE



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR**

GESTIÓN COMUNICACIONAL



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR**

Estrategia de Comunicación del Tribunal Contencioso Electoral y Relacionamiento con los Públicos

La Estrategia de Comunicación del TCE, es el resultado del diagnóstico realizado sobre la percepción sobre servicios que brinda el Tribunal a sus públicos objetivos. Este proceso se realizó en el marco del proyecto "Apoyo al Ciclo Electoral" implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), Unión Europa y la Embajada Suiza. Cada uno de los elementos de la estrategia tiene como eje sustancial la importancia de la comunicación para el desarrollo, ya que "es más que una estrategia", pues es en sí misma "un proceso social que fomenta el diálogo entre las comunidades". En este sentido se enfatizó el horizonte estratégico en los siguientes puntos:

- Gestión de Contenidos,
- Pronunciamentos Oficiales,
- Relaciones Públicas,
- Orientación gráfica/audiovisual,
- Comunicación Digital,
- Manejo de la Desinformación en redes,
- Comunicación Interna.

Gestión de Contenidos.- Esta línea de trabajo contempla la planificación integral de acciones se crearon líneas argumentales efectivas, que nos permitan generar contenidos adecuados para los distintos públicos en nuestras redes sociales.

Pronunciamentos Oficiales.- La creación de los boletines de prensa o comunicados para los medios de comunicación, se realizó de forma constante permitiendo a los medios difundir en base a la comunicación oficial.

Relaciones Públicas.- Este eje de trabajo permitió el relacionamiento de los jueces con los medios de comunicación, por lo delicado de los temas que se maneja

en el TCE, se les comunica a los medios que los jueces se pronuncian a través de sus sentencias, las mismas se encuentran disponibles en el portal web institucional.

Orientación Gráfica/ Audio visual.- La línea gráfica fue renovada, existe una armonía en los distintos contenidos y plataformas que se realizan, se cuida permanentemente la marca institucional.

Comunicación Digital.- La estrategia recomendó continuar con la publicación en redes sociales de los productos audiovisuales que ya se venían realizando, siempre y cuando exista una comprensión efectiva de los procesos, así como la utilización de lenguajes acordes a los entornos digitales.

Manejo de la desinformación en redes.- Se mantiene una relación permanente con <https://ecuadorchequea.com/> como estrategia para combatir la desinformación.

Comunicación Interna.- Eje fundamental del trabajo en el TCE, se implementan diferentes acciones para el fortalecimiento de la comunicación interna, apoyo y difusión de talleres para los servidores del TCE y difusión de la gestión institucional en redes sociales.

Uno de los objetivos planteados por la estrategia es el vínculo directo nuestros públicos. Es así que en el año 2023 se difundieron a la ciudadanía, por medio de nuestra plataforma de YouTube 188 sesiones jurisdiccionales, así como 23 audiencias orales únicas de pruebas y alegatos, es importante mencionar que las transmisiones en vivo, iniciaron en el mes de marzo de 2023, actualmente se transmiten todas las sesiones y audiencias que realiza la institución.



Gráfico No. 21: Estadística Transmisiones desde el Servidor de YouTube

El trabajo en redes sociales, contribuye al posicionamiento institucional y en base a las recomendaciones de la estrategia de comunicación, cerramos el año el 2023 con 32.450 seguidores en X, superamos los 28.870 del 2022, pasamos de 880 contenidos a 1.744, es decir, compartimos más información durante el 2023. Facebook cerró el 2023, con 41.300 seguidores, mantenemos nuestro público informado,

entre estas dos redes llegamos a 2.529 contenidos difundidos a nuestros públicos.

Los siguientes cuadros comparativos nos permite evidenciar, que el cumplimiento de la estrategia de comunicación, ha dado ya resultados importantes, los números evidencian que existe un aumento gradual de seguidores, menciones y contenidos, que contribuyen a mejorar el posicionamiento del Tribunal Contencioso Electoral.



Gráfico No. 22: Comparativo año 2022 / 2023 Red Social X

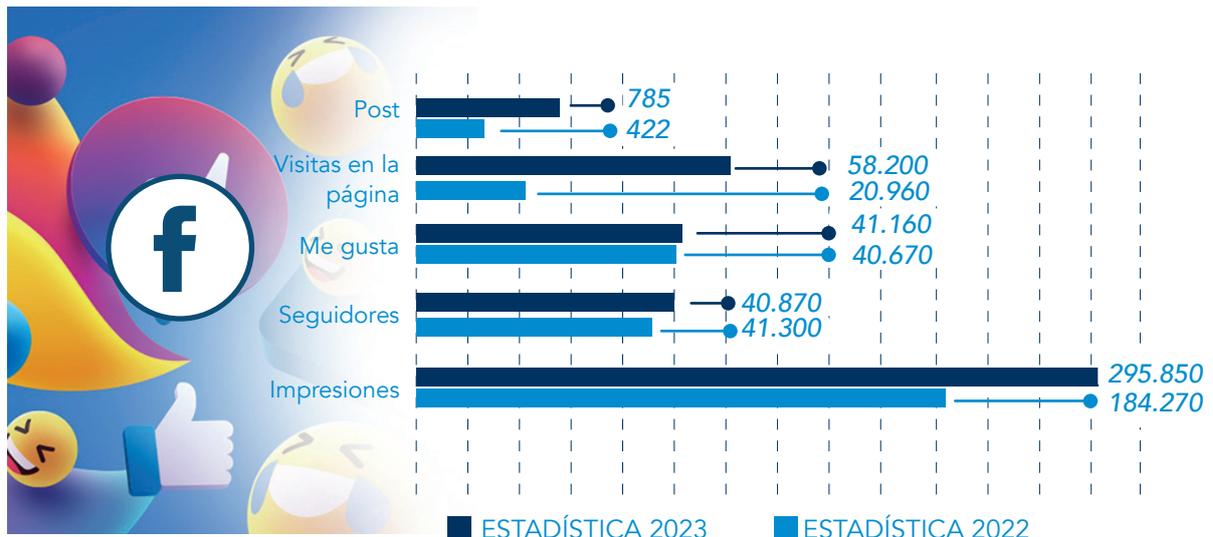


Gráfico No. 23: Comparativo año 2022 / 2023 Red Social Facebook

En el eje de Comunicación Digital de la estrategia del Tribunal, se destaca la realización de campañas de comunicacionales en redes sociales, mencionamos como ejemplo:

Campaña Trabajo Jurisdiccional

Socialización de la Causa: sobre las elecciones de vocales de la Junta Parroquial de Calacalí: en la que se publicó la resolución del TCE.

22.000 reproducciones
1 comentario
27 repost
25 me gusta



Campaña Violencia Política de Género



Talleres sobre violencia política de género.

4.329 reproducciones
3 comentario
31 me gusta

Campaña Fortalecimiento institucional

Informativo #TCEinforma

3.610 reproducciones
4 comentario
2 repost
7 me gusta



Campaña Justicia Electoral



Concepto de justicia electoral en el Ecuador

1.354 reproducciones
12 comentario
1 repost
4 me gusta

Campaña Sentencias Emblemáticas

Sentencia causa 372-2022-TCE

5.594 reproducciones
2 comentario
4 repost
8 me gusta
2 guardado



GESTIÓN ADMINISTRATIVA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR**

Presupuesto

El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-26-09-2022-EXT, de 26 de septiembre de 2022, resolvió aprobar Programación Anual de la Política Pública 2023 - Proforma del Presupuesto 2023 por el monto de USD. 3'956.942,93.

El Tribunal Contencioso Electoral posterior a las modificaciones presupuestarias, terminó el año 2023 con un presupuesto codificado de USD. 3'757.168,35

Ejecución del presupuesto año 2023

El Tribunal Contencioso Electoral en el período enero - diciembre 2023 ejecutó el 96 % de su presupuesto. A continuación

se detalla la ejecución presupuestaria institucional:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
001 RECURSOS FISCALES	3.757.168,35	3.607.986,61	96%

Gráfico No. 24: Ejecución Presupuestaria Institucional

Detalle del presupuesto año 2023

El Tribunal Contencioso Electoral, en los años en que se realizan procesos de elecciones, recibe una asignación presupuestaria extraordinaria, denominada Presupuesto Electoral, el que es utilizado para solventar el incremento en las

actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes. A continuación se detalla lo asignado y devengado en los dos tipos de presupuesto que recibió la institución en el 2023.

PRESUPUESTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
PRESUPUESTO ORDINARIO	2.909.297,21	2.865.313,04	98%
PRESUPUESTO ELECTORAL	847.871,14	742.673,57	88%
TOTAL	3.757.168,35	3.607.986,61	96%

Gráfico No. 25: Ejecución Presupuestaria Institucional – Por tipo de presupuesto

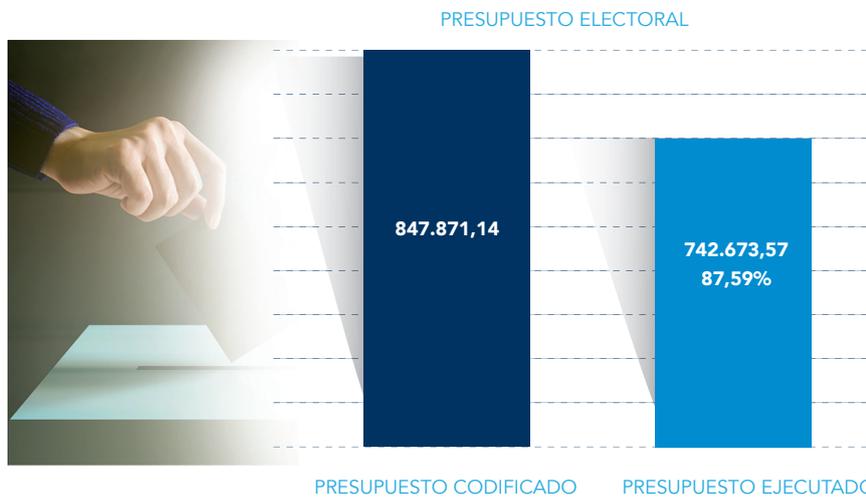
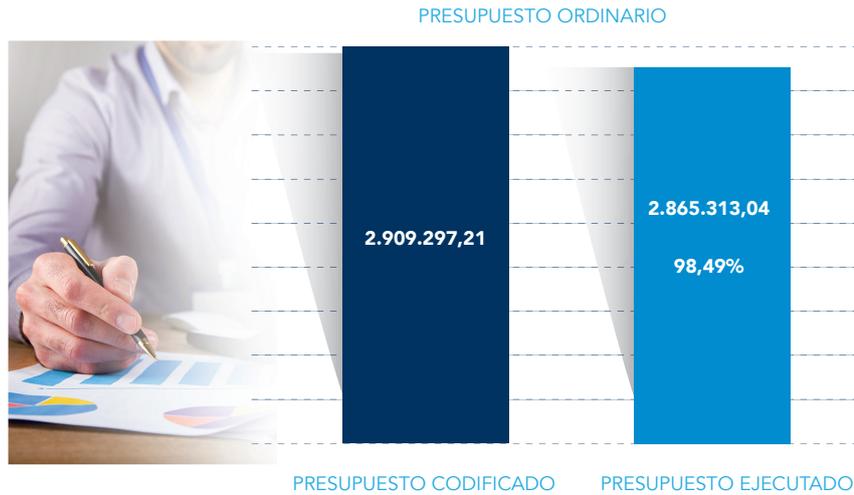


Gráfico No. 26: Ejecución Presupuestaria Institucional – Por tipo de presupuesto

Ejecución Presupuestaria 2023 del Tribunal Contencioso Electoral por programas presupuestarios:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
55	2.345.837,75	2.305.807,31	98%
56	847.871,14	742.673,57	88%
01	563.459,46	559.505,73	99%
TOTAL	3.757.168,35	3.607.986,61	96%

Tabla No. 20: Ejecución Presupuestaria Institucional – Por programas presupuestarios

Procesos de contratación pública para adquisición de bienes y servicios

Conforme normativa legal el Plan Anual de Contratación Pública debe ser publicado dentro de los primeros quince días del año en curso. Con Resolución No. TCE-PRE-2023-002-FM de 14 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones PAC del Tribunal Contencioso Electoral.

En observancia de lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el Tribunal Contencioso Electoral, ejecutó los siguientes procesos de contratación pública:

INFORMACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2023

TIPO DE CONTRATACIÓN	No. PROCESOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO ADJUDICADO	DIFERENCIA	OBSERVACION
ÍNFIMA CUANTÍA	29	61.573,47	61.573,47	0,00	1 ínfima cuantía para ejecución 2024
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	2	15.983,93	13.981,00	2.002,93	1 subasta inversa electrónica desierta
MENOR CUANTÍA	6	130.668,63	127.147,76	3.520,87	3 menores cuantías con certificaciones plurianuales (2 en flujo para ejecución 2024-2025 y 1 desierto, no son considerados para no duplicar la información)
REGIMEN ESPECIAL	3	31.564,94	31.564,94	0,00	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	8	146.908,33	126.078,60	20.829,73	
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	22.965,33	13.916,68	9.048,65	
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL		409.664,63			
TOTAL PRESUPUESTO ADJUDICADO			374.262,45		
TOTAL AHORRO				35.402,18	

Tabla No. 21: Procesos de Contratación

Los procesos registrados en el PAC 2023 institucional se realizaron a través de los siguientes tipos de contratación: Ínfima Cuantía, Subasta Inversa Electrónica, Menor Cuantía, Régimen Especial,

Catálogo Electrónico y Licitación de Seguros; procesos que contribuyeron al cumplimiento de la gestión institucional.

Talento Humano

El rol del Talento Humano en el Tribunal Contencioso Electoral resulta trascendental para impulsar el desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas de la

institución. Al 31 de diciembre de 2023, nuestro equipo estuvo conformado por 130 servidores públicos.

	NÚMERO	%
MUJERES	63	48%
HOMBRES	76	52%
TOTAL	130	100%

Gráfico No. 22: Detalle de Servidores del Tribunal Contencioso Electoral

PORCENTAJE DE SERVIDORES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

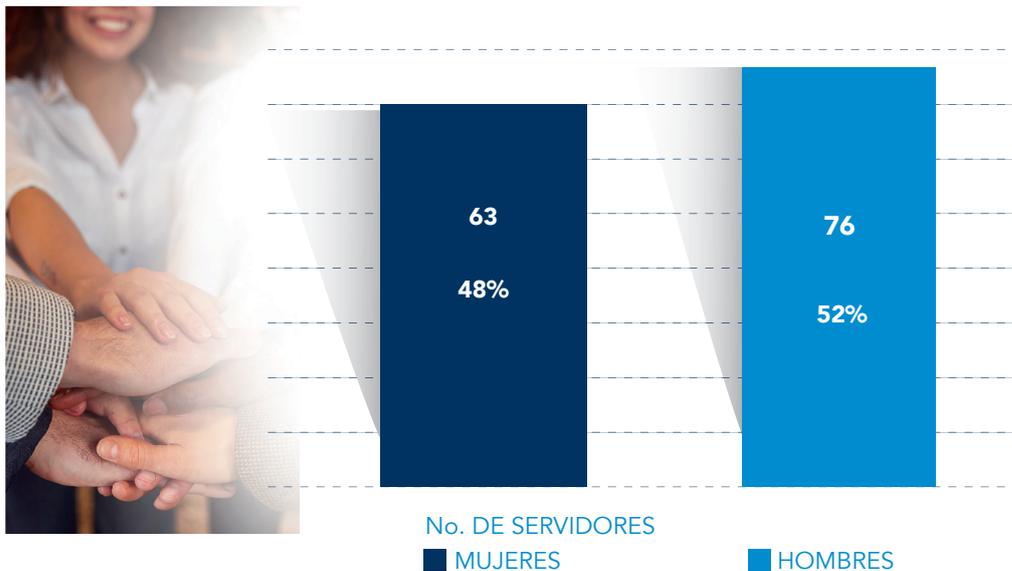


Gráfico No. 27: Porcentaje de Servidores del Tribunal Contencioso Electoral

Proyecto Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral.

Actualmente el Tribunal Contencioso Electoral está en el proceso para reformar su Estatuto Orgánico, para lo cual ya cuenta con el informe favorable del Ministerio de Trabajo.

Con el objeto de mejorar la gestión orgánica de la Institución, en el año 2023, el Tribunal Contencioso Electoral con el apoyo del Ministerio de Trabajo, conforme a lo dispuesto en la Norma Técnica para la elaboración de los Instrumentos de Gestión Organizacional procedió con el desarrollo y aprobación metodológica de los siguientes Instrumentos:

1. Modelo de gestión
2. Cadena de Valor
3. Matriz de competencias
4. Estatuto Orgánico – Organigrama
5. Estatuto Orgánico por Procesos

Mediante Oficio No. TCE-PRE-2023-0036-OF, de 28 de diciembre de 2023, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio de Trabajo la validación total del proceso con el objeto de que se proceda con la expedición del nuevo Estatuto Orgánico.

GARANTIZAMOS
Democracia

 www.tce.gob.ec  Tribunal Contencioso Electoral

 Tribunal Contencioso Electoral  @TCE_Ecuador